

<https://info.nodo50.org/Recuerdo-de-un-3-de-marzo.html>



Carta al asesino Manuel Fraga Iribarne, y otros textos

- Noticias - Noticias Destacadas -



Publication date: Martes 17 de enero de 2012

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

“Asesinos de razones y de vidas, / que nunca tengáis reposo a lo largo de vuestros días / y que en la muerte os persigan nuestras memorias”. (Lluís Llach, 3 de marzo de 1976: “Campanades a morts”).

Ahora me llegan noticias de que cogiste un catarro el 1 de enero de 2012, y que por ello estás muriendo. Qué lástima que tu madre, María Iribarne, no te hubiera abortado, de ese modo no tendríamos que haber soportado a un sinvergüenza, a un canalla, a un cínico a carta cabal, a un chico bastardo de los Ybarra, a un sujeto sin principios éticos. No me alegro de que te mueras, es más, estoy algo triste, porque esperaba que te pudiéramos juzgar por delitos de lesa humanidad. Por tus crímenes cuando eras ministro de un gobierno presidido por el delincuente Francisco Franco allá entre los años 1961 y 1969. También cuando fuiste ministro de la gobernación con otro delincuente sin igual –el carnicerito de Málaga- como era Arias Navarro. Siendo ministro de este criminal en 1976 asesinaste a 5 trabajadores en Vitoria. Los cargos muchos, Julián Grimau en 1963, y Delgado y Granados en 1964, asesinados por lo que tú entendías como la Justicia, la Justicia fascista. Defensor de los poderosos, como lo era tu padre biológico, no se te fue la olla en seguir defendiendo esa posición, la guerra era sobrevivir siendo un bastardo. Y lo conseguiste.

Cuando he visto que no presentabas a estas elecciones me alegré, porque yo –en mi ingenuidad- pensaba demandarte y denunciarte –ambas cosas, cabrón- por el daño inferido a las familias y a los españoles y por crímenes de lesa humanidad. Ahora sin amparo de un Tribunal Supremo que impidiera que te pudieran juzgar, porque ya no era preciso el suplicatorio. Así te mantuviste en los cargos públicos durante toda tu vida “democrática”, incluso como un dinosaurio en el Senado, todo para impedir que fueras juzgado. Sabías que te teníamos ganas, que acabarías como los asesinos argentinos y chilenos ante un tribunal para responder por tus crímenes. Tonto no fuiste nunca, eso lo sabía hasta el General Adocenado, otro pendejo como tú, y por eso te burreaba llamándote por el apellido de tu madre, nunca como Fraga, porque sabía que ese apellido no es más que el de un bastardo (así lo pensaba él, el generalísimo esdrújulo). Tonto no fuiste, y sabías que si permanecías con un cargo de relevancia al final sería el Tribunal Supremo (plagado de fascistas) el que tendría que juzgarte, pero también sabías que los cobardes socialeros y tus amigos fascistas en el Congreso y en el Senado jamás concederían el suplicatorio. Bien te protegiste el culo, Iribarne.

Ahora resulta que te mueres. No te podrán juzgar por tus crímenes, pues a un muerto no se le juzga. Sólo espero que hayas tenido una larga agonía, la misma que tuvo Julián Grimau y Puig Antich.

Pensarás que formas parte de la historia de este Estado español, o como tú dirías de la Nación Española, pues te equivocas, nadie entre los jóvenes de 14 años te conoce, nadie sabe quien cojones eres, los jóvenes te ignoran, y yo haré mucho más para que tu nombre no figure en ningún sitio –y soy profesor de Historia- y cuando saliera por algún motivo diré quién has sido, lo que has hecho y los crímenes que has cometido al lado del general adocenado.

Te mueres, pues ¡muérete!, la lástima fue que tu madre no hubiera abortado a un hijo de los Ybarra, pues eso era lo que tocaba en 1922, abortar cuando la criada de la casa quedaba preñada por el señorito. En tus memorias no dices nada de todo esto, será que te avergüenzas de tus orígenes o de no ser lo que por derecho tenías: Ybarra Iribarne.

Te mueres sin ser juzgado, sin presentarte ante los hombres y las mujeres de la cuenca del Nalón, aquellas a las que cuando eran rapadas porque defendían a los hombres mineros en la huelga de 1962 calificaste de “piojosas”. Tú que defendías la dieta del aceite de ricino del Cabo Pérez, las palizas hasta la muerte en las cuencas mineras, el que se reía en aquella televisión en blanco y negro afirmando como ministro de información que en España el

Carta al asesino Manuel Fraga Iribarne, y otros textos

“estado de derecho se basa en los principios del Movimiento Nacional”. La guerra sin cuartel contra la democracia y contra los hombres y mujeres que dejaron su piel y su vida en el camino hacia la democracia fue a sangre y fuego. Morirás y te harán un entierro que saldrá como noticia en el Nodo actual, pues eso hay que decir, que a la postre el fascismo no ha sido vencido y tú, y tu entierro, es el mejor ejemplo.

Manuel Fraga Iribarne, así inscrito en el Registro Civil, eres un ser abyecto. Que descanses de tanta maldad como has acumulado en tu alma y los dioses te den lo que te mereces. La historia te ignora. Si yo no lo hago es porque has hecho mucho daño a los míos, y eso no se perdona nunca. De ahí que te escriba esta carta, que seguro a estas horas ya no podrás leer.

Atentamente, Manuel

[El profesor Manuel F. Trillo escribe a Manuel Fraga Iribarne, colaborador de la dictadura y fundador del PP.](#)

Un 3 de marzo como éste de hoy, hace tres años, el PP vencía en las urnas [texto de 1999].

Qué quieren que les diga. El suceso me llamó entonces la atención. Ahora me deja frío.

Se fueron aquéllos, vinieron éstos.

Es otro 3 de marzo el que está fijo en mi recuerdo: el de veinte años antes.

Hablo del 3 de marzo de 1976. De Vitoria. De la Iglesia de San Francisco. De una asamblea obrera enmarcada en una huelga general. Llegó la Policía: los antidisturbios de entonces. Un radioaficionado captó y grabó las órdenes que impartieron sus superiores: «¡A matar! ¡Disparad a matar!».

Y dispararon. Y mataron. Tres asambleístas cayeron en el acto. Uno de ellos tenía sólo 17 años.

Otros dos murieron pocas horas después.

No creo que muchos militantes del PP se acuerden de aquel día.

Hay dos que sí deberían hacerlo. Uno era entonces ministro de la Gobernación, o sea, de Interior: el jefe supremo de los policías que dispararon. Se llamaba -se sigue llamando- Manuel Fraga. El otro ejercía de ministro de Relaciones Sindicales. Se llamaba -se sigue llamando- Rodolfo Martín Villa.

Oí a Martín Villa contar aquellos sucesos. Su relato, de una frialdad estremecedora, sólo se quebró en un momento: al ex ministro se le humedecieron los ojos cuando recordó... que los familiares de los heridos se negaron a hablar con él cuando fue a visitarlos. ¡Qué doble tragedia: cinco obreros muertos y un ministro herido... en su orgullo!

No hace falta decir que ni Fraga ni Martín Villa dimitieron. No hace falta decir que a ambos se les ha permitido seguir participando en la vida política española al más alto nivel, pese a que ni siquiera se han mostrado jamás arrepentidos de su papel en aquel crimen abominable.

Algunos nos juramentamos ante los cinco cadáveres. Lluís Llach dio forma pública a nuestra maldición poco

Carta al asesino Manuel Fraga Iribarne, y otros textos

después, en aquel grito de dolor y rabia que fue Campanades a morts. Clamó: «¡Asesinos de razones! ¡Asesinos de vidas! ¡Que nunca tengáis reposo a lo largo de vuestros días, y que en la muerte os persigan nuestras memorias!».

Muchos de los que suscribieron aquella maldición colectiva se han olvidado de su juramento.

Otros lo recordamos.

No aspiro con estos párrafos a alterar la autosatisfecha calma en la que viven todavía quienes fueron los responsables políticos de la matanza: sé que, si tuvieran una brizna de conciencia, no habrían podido soportarse a sí mismos.

Me conformo con recordar a los demás quiénes fueron. Y quiénes siguen siendo. Y en qué partido militan.

[Javier Ortiz. Recuerdo de un 3 de marzo. El Mundo. 3 de marzo de 1999.](#)

Hace unos días nos sorprendió la noticia de que la Justicia de Argentina iba a investigar la implicación de los ministros y de los responsables de los cuerpos y fuerzas de seguridad franquistas en el genocidio franquista.

Desde que en 1939 la Guerra Civil tuviera aquel trágico desenlace y hasta que en 1975 el sanguinario Francisco Franco falleciese postrado en su palacio, fueron decenas los ministros y los responsables de cuerpos policiales que sembraron el terror en todo el Estado Español. Entre los estrechos colaboradores del dictador que hoy en día van a ser investigados por la justicia latinoamericana se encuentra Manuel Fraga Iribarne.

Este gallego de tenebroso curriculum, tiene el dudoso honor de haber desempeñado infinidad de cargos políticos durante la dictadura fascista; Ministro de Información y Turismo, Embajador de España en Reino Unido, Ministro de la Gobernación de España y Vicepresidente Segundo del Gobierno. Una vez liquidada la dictadura fascista, en vez de ser juzgado por su directa implicación en el régimen anterior, siguió desempeñando cargos y responsabilidades políticas tanto en la transición como en la posterior y mal llamada democracia; Diputado en Cortes Generales, presidente del partido político Alianza Popular, Presidente del PP de Galicia, Presidente del Partido Popular, Presidente de la Junta de Galicia y Senador de las cortes Generales hasta hace unos pocos meses.

Durante el periodo en el que Fraga fue ministro se produjeron acontecimientos como el fusilamiento en 1963 del dirigente comunista Julián Grimau, tras un famoso proceso carente de pruebas acusatorias de unos presuntos delitos ocurridos treinta años antes durante la Guerra Civil, o los famosos Sucesos de Vitoria de marzo de 1976, en los que 5 trabajadores fueron asesinados y otros 100 trabajadores fueron heridos por fuego de la Policía Armada (dependiente de Fraga). Durante décadas la figura de Fraga ha desatado la repugnancia y el rechazo de gran parte de la población española, la cual ve en este personaje a uno de los máximos protagonistas de las páginas más oscuras de nuestra historia reciente.

En cambio, por muchas acusaciones que se han vertido sobre él, y al igual que la mayoría de las cabezas visibles de la dictadura, nunca ha sido investigada su implicación en estos hechos. Se antoja totalmente reprochable que sea la jurisprudencia de otro país la que por primera vez investigue de forma fehaciente los miles de crímenes de una dictadura fascista que durante décadas gobernó a su antojo este país. De todos modos, esto no parece nada descabellado al contemplar casos como el del Juez Baltasar Garzón, el cual fue suspendido cautelarmente en sus funciones como juez de la Audiencia Nacional por el Consejo General del Poder Judicial el 14 de mayo de 2010, al ser denunciado por la ultraderecha española por intentar hacer justicia e investigar los crímenes del franquismo.

Cuando por primera vez parecía que se iba a intentar hacer justicia a los miles de asesinados y represaliados por la

Carta al asesino Manuel Fraga Iribarne, y otros textos

Dictadura, se conoce la noticia de que ha empeorado gravemente el estado de salud del octogenario Manuel Fraga, por lo que conociendo la lentitud habitual de la justicia, parece improbable que este señor llegue a ser juzgado por su directa implicación en estos crímenes.

Aun y todo, somos ininidad las voces que seguimos reclamando que se esclarezcan todos los crímenes acontecidos en este país entre 1936 y 1978, que se haga justicia, y se reconozca y repare a todas las víctimas del Genocidio Franquista. Sobre todo, es de máxima importancia que no cese nunca el empeño en esclarecer todo lo ocurrido durante la dictadura, y si por causas naturales no da tiempo a que personajes como Manuel Fraga rindan cuentas con la Justicia, sea esta la que públicamente reconozca y de a conocer cuál fue la implicación de estos en los crímenes franquistas.

[2 retratos de Manuel Fraga Iribarne](#)